

Acta N° 117

Sesión Ordinaria que celebra la Honorable Corporación Municipal de Tambla, departamento de Lempira hoy día Martes 15 de febrero del año 2022; siendo las 9:15 am. Presentes Lic. Josue Rene Melgar Promer Alcalde Municipal; Arturo Armando Molina Rodriguez vice-alcalde Municipal; Maria Bertila Monge Santos 1° Regidora; Tito Gedberth Henriquez Carabantes 2° Regidor; Victor Josue Castro Lopez 3° Regidor; Maria Jhana Soto Aluerto 4° Regidora; Dolores Armida y Blanca Costagena en representación de la asociación de padres de familia del Centro Educativo Napoleon Mendez Guillem de Tierra Blanca; técnicos Municipales ante la Secretaría Municipal que da fe: 1.- Bienvenida por Lic. Josue Rene Melgar Alcalde Municipal. 2.- Comprobación del Quorum; contando con la Corporación Municipal en pleno. 3.- Invocación a Dios por Rofe Blanca Garaviete encargada DMM. 4.- Socialización de la Agenda a desarrollarse; la cual es aprobada por unanimidad de votos por la Corporación Municipal. 5.- Informe Corporativo. 5.1.º Lic. Josue Melgar informa que el día Martes 08 de febrero hizo acto de presencia al foro Regional de AMHON en la ciudad de Santa Rosa de Copán; por otra parte Lic. Josue Melgar socializa a la Corporación Municipal que a través de fondos SEPUDO se les aprobo Proyecto para la construcción de 60 viviendas para mejorar las condiciones de vida de las familias con bajos recursos económicos; solicitando a la Corporación Municipal la aprobación a la Contraparte municipal que embargue la ubicación de un



predio único para la construcción de las 60 viviendas en un mismo lugar; el acondicionamiento del mismo y Servicios Básicos; el proyecto incluye un Centro de Salud y el fortalecimiento al sector Educativo, en donde la Corporación Municipal por unanimidad de votos aprueba la contraparte municipal que sería Predio; acondicionamiento del mismo y facilitación para los servicios básicos, realizando la selección de las familias beneficiarias a través del llenado de una ficha de evaluación de las condiciones de vida; y socializadas ante la Corporación Municipal, en sesión, por otra parte, aprueban realizar Invitación masiva a nivel del Municipio para reunión de socialización de los Requisitos del proyecto a las familias interesadas para el día jueves 17 de febrero.

5.1.2.- Seguidamente notifica a la Corporación Municipal que presenta solicitud para Proyectos de Agua de Santa Guadalupe, Escobedo, Tierra Blanca y Santa Juana a Aguas Primero; la cual se le fue aprobada; para lo cual solicita a la Corporación Municipal la autorización para la firma de convenio para la contraparte municipal; en donde la Corporación Municipal da por aprobada la autorización para firma de convenio con Aguas Primero.

5.1.3.- También informa que sostuvo reunión con MI AMBIENTE; existiendo la posibilidad de un proyecto para reforestación y cultivo de frutales; solicitando a la Corporación Municipal la aprobación para realizar de manera formal la solicitud a MI AMBIENTE para dar inicio a los estudios; también informa que se reunió con la policía Nacional preventiva en donde se socializaron nuevo miembro asignado al municipio; respecto a la aprobación con el proceso en MI AMBIENTE; la Corporación Municipal aprueba presentar solicitud formal para el estudio.

5.2.- Arturo Armando Molina Rodríguez vive alcalde informa que ha estado desarrollando actividades en la Cooperativa Cafetalera Tambla L. (COCAFETAL) con el tema de la certificación de Café.

5.3.- María Bertha Monge Santos 1º Regidora; informa que participó en taller con ASONOG de 3 días; en donde se conformó comité Gestor Municipal en donde se elaboró propuesta para proyecto de fortalecimiento al sector salud y nutrición. 5.4 Tito Gedberth

Henriquez Carabantes; en su participación solicita información sobre el informe que el Ing. Nelson Mejía elaborará del estudio o detalle de la carretera en el Jocote; haciéndole saber que la supervisión se realizó conforme a lo acordado pero que aun no se ha recibido el informe; por otra parte expresa que se quedó esperando el PTM; mismo que se le dará a conocer el día de hoy; informa que realizó viaje en donde visitó la Secretaría de Agricultura y Ganadería y a DICTA, abriendo puertas para futuras gestiones. 5.5.- María Juana Soto Alvesto

4º Regidora sin novedades. 5.6.- Víctor Josue Castro Lopez 3º Regidor expresa su buena fe en apoyar al sector educativo, seguidamente exige dar cumplimiento a la Ley de Municipalidades y realizar cambio de Secretaría Municipal como el mejoramiento de los perfiles de la Unidad Técnica Municipal y la Unidad de desarrollo económico local; secundando la propuesta el Sr. Tito Gedberth Henriquez Carabantes

2º Regidor; el Sr. Alcalde Municipal opina al respecto basándose en la Ley de CARRERA ADMINISTRATIVA MUNICIPAL; específicamente Art. 20 sobre la permanencia del Empleado. 6º Informe Técnico.

por Merlin Sanchez técnico de Catastro. 6.1.- Supervisión de terreno para construcción de vivienda que solicita el joven Ely Nahaman Cartagena ubicado en Santa Guadalupe, el terreno tiene pocas condiciones; teniendo que construir muro de contención para poder ubicar un vivienda; los servicios básicos se encuentran cerca; en donde la Corporación

Mpal por no cumplir las condiciones requeridas no aprueban la entrega de predio. 6.2.- Supervisión de terreno para construcción

de vivienda que solicita el joven Josue Cartagena, ubicado en Santa Guadalupe; el terreno no cuenta con las medidas estándares; los servicios básicos están cerca; en donde la Corporación Mpal por no cumplir las condiciones requeridas no aprueban la entrega de predio. 6.3.- Supervisión al terreno de Maria Carminda Hernandez

Navarro misma que solicita Título en dominio Pleno; el técnico informa la solicitante no ha pagado sus impuestos desde el año 2021 y tampoco se encuentra en el municipio; en donde la Corporación Municipal debido a que la persona no está en el país y el tramitador no presenta carta poder detiene el trámite hasta cumplir con todos los lineamientos establecidos.



6.4.- Erik Manuel Alberto presenta a la corporación Mpal situación en el departamento de la UTA en donde el Sr. Reynaldo Alvarado de El Carrizal Guarita lempira solicita raleo de árboles para el cultivo de café; sometimiéndolo a consideración de la corporación Mpal ya que no está dentro de sus facultades; en donde la Corporación Municipal debido a que no está dentro de su competencia; denega el otorgamiento de permiso y pasan el caso a quien corresponde. 6.5.- Informe de tesorería Mpal encargada Jaritza Yolibeth Serrano Rivera dando que no se han recibido transferencias; teniendo una deuda de L.2486,387.46 hasta el 15 de febrero; total recaudado del 21,194.67 del 01 al 14 de febrero y que para combate de COVID-19 aun no hay fondos. 6.6.- Por otra parte socializa lista de proveedores detallándose de la siguiente manera: COMERCIAL Marisol; FERRÉSOL; Pulpería Gessabel; Distribuidora CACERES; Ferreteria La COPANEC; Inversiones SANCHEZ; Pulpería MARAMAHATE; Pulpería Danirita; Construcciones e Inversiones Venturi; y Graficos de Oriente. 7.- Lectura, análisis y acuerdo de Correspondencia. 7.1.- La Asociación de Padres de familia del Centro de Educación Napoleon Mendez Guillen de Tierra Blanca solicitan a la Corporación Municipal apoyo para la construcción de una bodega; los materiales son: 17 canaletas, 13 pliegos de aluzinc de 8 pies y 7 pliegos de aluzinc de 15 pies; en donde la corporación acuerda realizar supervisión técnica en Centro Educativo para la toma de acuerdo definitivo para solventar tal necesidad. 7.2.- Solicitud presentado por la unidad de salud para la contratación de un médico para continuar con centro de Tigje; en donde la Corporación lo llevara a un análisis presupuestario. 7.3.- La Sra Vicenta Ayala solicita a la Corporación Municipal apoyo para la reconstrucción de su casa de habitación siendo una persona de la tercera edad y de bajos recursos económicos; en donde la corporación pasa la solicitud a una supervisión técnica. 7.4.- El Sr. Anastasio Molina Rodriguez solicita a la corporación la aprobación de prorroga para la construcción de su casa de habitación en predio entregado por la corporación; en donde la prorroga es

aprobada por la Corporación Municipal. 7.5.- Los comuneros del Anonal solicitan a la Corporación la apertura de Tramo carretero rumbo al comun el Anonal; proyecto que les permitiera sacar sus cosechas con más facilidad; en donde por acuerdo la

solicitud para a supervisión técnica. 7.6.- El Sr. José Elías Castillo y esposa Sonia Merary de Castillo solicitan a la Corporación predio para la construcción de una casa de habitación, en donde la Corporación Mpal acuerda llenarles ficha de evaluación para postular a una vivienda con CEPUDU. 7.7.- La Joven Flor

Marina Ramos Lopez miembro de la Red de Mujeres Vaimillos solicitan a la Corporación apoyo economico con la cantidad de L. 7000.00 para gastos de estudio en el IHER; se hace saber que esta iniciativa se encuentra contemplado en el POA de la OMM; en donde la Corporación Mpal, da por aprobada la solicitud.

7.8.- la Joven Carla Orlalia Ramos Lopez miembro de la Red de Mujeres de Vaimillos solicitan a la Corporación Municipal apoyo economico con la cantidad de Lps. 7000.00 para gastos de estudio en el IHER; se hace saber que esta contemplado en el POA de la OMM. en donde la Corporación Mpal, da por aprobada por unanimidad.

7.9.- El Sr. Wilfredo Gomez Ramos Presidente de la APD solicita la contratación de dos números para el jardín de niños Jesus Maria Rodriguez y la colocación de tumulos en la calle frente al Centro Educativo ya que los vehiculos pasan en alta velocidad lo cual representa un peligro para los niños, padres y docentes; en donde la Corporación Mpal por unanimidad de votos aprueba la

solicitud. 7.10.- la Sra. Dinora Mejia Tobias solicita a la Corporación apoyo con 10 pliegos de aluzin para reformar el techo de su casa ya que se encuentra en muy malas condiciones; para lo cual la Corporación municipal aprueba brindar apoyo con 10 pliegos de

Aluzin. 7.11.- la Sra. Benita Reyes Cartagena solicita a la Corporación apoyo para reformar el techo de su casa con 10 pliegos de Aluzin; en donde la Corporación acuerda entregarle 10 pliegos de aluzin para mejorar su condición de vida.

8.- Exposición de funciones y actividades de los técnicos Municipales por departamento.

9.- Puntos Varios 9.1.- se genera una amplia discusión



de punto N° 5.6-- en donde el Sr. Victor Jaxe Castro López 3° Regidor propone que en cumplimiento a la Ley de municipalidades se despidan a la Secretaría Municipal por encontrarse dentro del cuarto grado de consanguinidad con la 1° Regidora, su propuesta es secundada por Tito Gedberth Henríquez Carabantes 2° Regidor y María Juana Soto Alvarado 1° Regidora; en donde el Sr. Alcalde Municipal Lic. Jaxe Melgar basándose en la Ley de carrera Administrativa Municipal art. 20 último párrafo no sanciona dicha propuesta por la cobertura de dicha Ley. 9.2. Participación por Profe. Jorge Navarro como Director Municipal de Educación acompañado de personal docente de los 3 niveles presentando a la Corporación Municipal análisis de la situación actual de los centros educativos, solicitando acondicionamiento de la infraestructura de los mismos; detallando por centro lo que respecta a reparaciones menores para lograr las condiciones pedagógicas y de bioseguridad mínimas en cada centro y en el marco del proceso de seguimiento al Plan Estratégico de Desarrollo Educativo y del convenio de Aporte a la educación del municipio en lo que respecta al nombramiento de maestros en centros educativos unidocentes y bidocentes, proponiendo los puntos sig. 1.- Priorizar con profesionales que tengan formación docente. 2.- Docentes que estén dispuestos a seguir estudiando la carrera docente. 3.- Presentar hoja de vida, títulos y documentos personales e historial académico. 4.- Cada docente participe en una entrevista para evaluar profesión y vocación. 5.- Firma convenio relacionado con su desempeño docente. 6.- Una vez seleccionado deberá regirse por la normativa de la Secretaría de Educación. 7.- Se solicita que los pagos al docente nombrado este al día y de acuerdo a lo estipulado en el convenio firmado entre Municipalidad y DMJ, en donde se llegan a los siguientes acuerdos y compromisos; 1.- para la reparación de infraestructura se realizará supervisión técnica para generar informe y en base a esa supervisión e informe proceder a la intervención para el acondicionamiento del C.E. 2.- Se programará reunión entre Alcalde Municipal y Director Municipal de Educación para realizar análisis y actualización

del Plan Estratégico de Educación. 9.3.- Se amplía sobre el tema del Proyecto Cepudo construcción de 60 viviendas; en donde se hace del conocimiento de la corporación Mpal que en base a una supervisión técnica de CEPUDO el predio apto para ejecutar el proyecto está ubicado en caserio el Centro San Francisco El Aceituno predio ejidal; en donde la corporación aprueba que para la propuesta técnica sea elaborada por Ing. Garp Geeraca encargado de la UTMUNICOSOL. 9.4.- Por otra parte el Alcalde Municipal informa sobre el Proyecto Mejoramiento y ampliación del Centro Educación Básica Mariano Vasquez de El Aceituno solicitando a la corporación municipal la aprobación para la contraparte municipal; en donde la corporación municipal aprueba contraparte municipal al proyecto CEB Mariano Vasquez con materiales como alambre maya; arena, grava, cemento.

9.5.- Seguidamente a propuesta del Sr. Tito Gedberth Henriquez Garabantes 2º Regidor sometida a aprobación de la Corporación por el Sr. Alcalde para el diseño de estudio encaminado al mejoramiento de vivienda que incluya Techos, pisos y repellos; misma que es aprobada por la Corporación Municipal y delega al técnico de Obras y Servicios Públicos Olman Gomez. 9.6.-

La Corporación Mpal por unanimidad de votos aprueba la habilitación de caja chica con un monto de lps. 5,000.00; delegando a la Secretaría Municipal su Administración conforme al reglamento y su liquidación según su ejecución. 9.7.-

Jedverd Hernan Serrano Lopez jefe de Contabilidad y Presupuesto presenta a la Corporación Municipal Traspaso N° 1 entre renglones presupuestarios para migración de valores a subsidio en combate de COVID-19; subsidio para contraparte en la compra de materiales de construcción de proyectos de agua en Portillo San Lucas, contraparte en ampliación y reconstrucción de CEB. Dr. Miguel Paz Barahona traspaso para pago de directos de la Corporación Municipal saliente (2018-2022) y reapertura de puesto del asistente de Administración Tributaria para apoyo en el llenado de las declaraciones juradas y por la afluencia de las personas a pagar impuestos; por la cantidad de lps. 1,220,421.60.- el cual es discutido y aprobado por unanimidad



de votos por la Honorable Corporación Municipal.

I.- ASIGNACIONES A AMPLIARSE

PRDG	ACT.	FONDO	OBS.	DESCRIPCION	CANTIDAD
VM	Salud	1100101	55110	Subsidio en combate COVID-19	503,554.54
VM	Salud	1100101	64200	Sub. compra de Materiales const. para proyecto agua PSL	32,760.00
Admin. Fin.	Asp. Admin. T.	1100101	11100	Sueldos Básicos	105,000.00
Admin. Fin.	Asp. Admin. T.	1100101	11610	Decimo tercer mes	8,750.00
Admin. Fin.	Asp. Admin. T.	1100101	11520	Decimo cuarto mes	3,600.00
Activ. Central	Corp. Mopl.	1501301	11800	Dietas	51,428.57
Activ. Central	Corp. Mopl.	1100101	11800	Dietas	15,428.57
VM.	Educ.	1100101	54200	Sub. participante orga y rema. CEB Miguel Paz B.	500,000.00
TOTAL					1,220,421.68

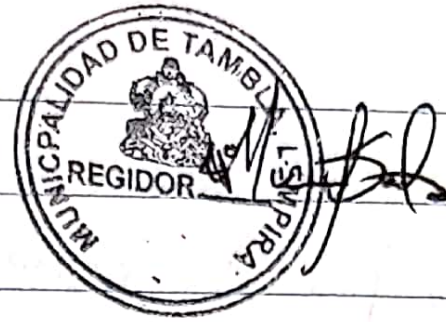
II.- ASIGNACIONES A DISMINUIRSE

PRDG	ACT.	FONDO	OBS.	DESCRIPCION	CANTIDAD
VM	N y J	1100101	54200	Transf. a Abacia, Civ. sin fines de lucro	253,554.54
VM	Educ.	1100101	55110	Transf. de Cop. a Inst. de la Admin. Central	60,000.00
VM	Educ.	1100101	47110	Construc. de cerca perimetral de Pichero Pineda de PSL	82,760.00
VM	Salud	1100101	47210	Contraparte perforación pozo proyec. de Agua SS y TB.	50,000.00
Admin. Fin.	Cont. Pres.	1100101	11520	Decimocuarto mes	7,000.00
Admin. Fin.	Tesoro	1100101	12200	Jornales	104,250.00
Admin. Fin.	Tesoro	1100101	25700	Servicio de Internet.	6,000.00
Admin. Fin.	Tesoro	1100101	34400	Ulatos y camaras de aire	15,428.57
SPM	SPM	1501301	12200	Jornales	7,000.00
UM.	U.A.	1500301	12200	Jornales	10,000.00
Admin. Fin.	Tesoro	1501301	12200	Mant. y Rep. de Equipos y Medicos de Transporte	21,200.00
Admin. Fin.	Tesoro	1501301	34200	Utiles de Escritorio, oficina y enseñanza	3,228.57
Admin. Fin.	Tesoro	1501301	36620	Diesel	10,000.00
					1,220,421.68

9.8.- se retoma punto 9.2 inciso 4. Cada docente participara en una entrevista para evaluar profesion y vocacion mediante una terna evaluadora, (Municipalidad, DME y Direccion del Centro Educativo.).

No habiendo mas que tratar se da por terminada la sesion y se firma la constancia siendo las 2:21 pm.





Portila Monge

